Acta de Reunión No: 02
Proceso: Gestión del Sistema Integral de Calidad

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 11

Tema: Revisión por la Alta Dirección al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015

Lugar: Virtual- plataforma meet **Fecha**: 30 de agosto de 2021

Hora de Inicio: 3: 30 pm **Hora de Finalización:** 04:30 pm

Objetivo de la Reunión: Realizar la revisión al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015

Asistentes:
-Luis Fernando Gaviria Trujillo - Rector
-Fernando Noreña Jaramillo - Vicerrector Administrativo y Financiero
-Marta Leonor Marulanda Ángel - Vicerrectora de Investigación, Innovación y Extensión
-Jhonniers Guerrero Erazo - Vicerrector Académico
-Diana Gómez Botero - Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
-Francisco Antonio Uribe - Jefe de Planeación
-Liliana Ardila Gómez - Secretaria General
-Gloria Yamile Parra Marín - Coordinadora Gestión del Sistema Integral de Calidad
-Sandra Yamile Calvo Cataño - Jefe Control Interno
-Daniela Gómez Ríos - Profesional Comunicaciones
-Martha Piedad Ramos Aranda - Jefe de Bienes y Suministros
-Viviana Marcela Carmona – Profesional I Planeación

Ausentes: N/A

Invitados: Jhenin Marcela Osorio Ospina - Profesional I Gestión del Sistema Integral de Calidad

Orden del Día:
- Verificación del Quórum
- Información de entrada – Revisión por la dirección SGC ISO 9001:2015
- Resultados Primer Seguimiento al mapa de Riesgos 2021
- Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Verificación del Quórum

Se verifica el número de asistentes para el quórum, se da lectura al orden del día y se inicia el desarrollo de la reunión.

2. Información de entrada – Revisión por la dirección SGC ISO 9001:2015

a) Estado de las acciones de revisiones previas

A la fecha todos los compromisos de revisiones por la dirección anteriores (año 2020 y febrero de 2021) se han cerrado para el sistema de gestión de calidad. Cumplimiento acciones finalizadas: 100%.

	Finalizadas	En Proceso
	2020-2021	
Revisión por la Dirección 2020	3	0
Revisión por la Dirección 2021	1	0
	100%	0%

b) Cambios en las cuestiones externas e internas

La Ingeniera Gloria Yamile Parra comenta los cambios que impactaron el sistema de gestión de calidad:

- Trabajo y clases virtuales año 2020-2021 en época de COVID-19.
- Nueva Coordinación del Equipo de Gestión de Riesgos.
- Migración de los procedimientos a plantillas en formato en Word, de modo que permitiera practicidad y optimización en el proceso de actualización.
- Codificación y control de los manuales de funciones (Descripción de Requisitos y Responsabilidades).
- Cambio en los procedimientos de Responsable a Ejecutante.
- Actualización Política de Calidad.

La Ingeniera Gloria Yamile menciona la necesidad de actualizar la política de calidad reemplazando Sistema Integral de Gestión por Sistema Integral de Calidad, lo anterior en referencia a la denominación exacta que aparece en el Acuerdo 14 de 2014.

El Vicerrector Académico menciona que este cambio se puede prestar para confusión con los procesos de calidad que se llevan desde la Vicerrectoría, así mismo el Ing. Francisco Uribe indica que comparte la inquietud del Vicerrector Académico en cuanto a que no se entienda que se refiere a los procesos de aseguramiento de la calidad.

La Ingeniera Sandra Yamile menciona “No es necesario el cambio en la política, dado el cambio de nombre o denominación de la Oficina de Gestión de Calidad, que se debe evaluar el cambio en la política dado que el sistema contempla es los sistemas de gestión y no solo es el tema de calidad bajo la ISO 9001”.

Se revisará y se llevará al próximo Comité Directivo la decisión si realmente es necesario este cambio y si es el caso se realizará una propuesta anclada según la opinión del Vicerrector Académico, el Jefe de la Oficina de Planeación y Control Interno para que no se genere confusión con los demás entornos de calidad que se tienen en la Universidad.

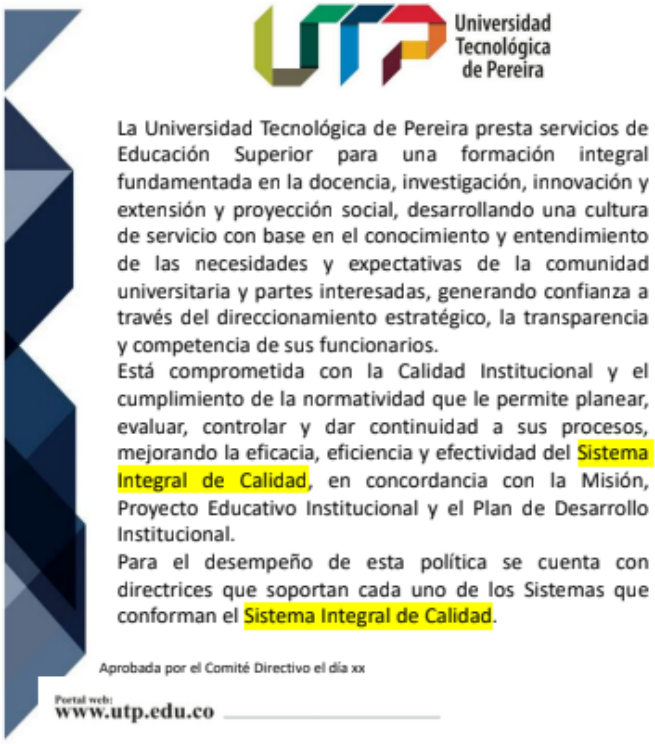

c) Información de desempeño y eficacia del SGC:

1. satisfacción del cliente y retroalimentación partes interesadas.

Este tema se revisó en el comité del 22 de febrero de 2021. *Ver acta de reunión.*

c) Información de desempeño y eficacia del SGC:

2. grado en que se han logrado los objetivos de calidad.

Se mencionan los resultados a nivel de objetivos con corte a 31 de diciembre del año 2020. El cumplimiento para cada objetivo fue el siguiente:

RESULTADOS A NIVEL DE PILAR DE GESTIÓN	97,26%
Excelencia Académica para la Formación Integral	93,61%
Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento	99,43%
Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional	95,96%
Gestión y sostenibilidad Institucional	99,34%
Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en contextos universitarios	97,95%

Como se observa en los datos presentados, a corte de 31 de diciembre de 2020, el plan de desarrollo cuenta con un resultado satisfactorio en sus tres niveles de gestión con un cumplimiento general del 98.43%
Fuente: Informe de Gestión Audiencia 2020.

c) Información de desempeño y eficacia del SGC:

3. Desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios.

El desempeño de los procesos se soporta con los resultados del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y con el seguimiento a los objetivos, componentes y proyectos.
La conformidad de los servicios institucionales se evalúa de diferentes maneras, una es con los ejercicios de las auditorías internas. Se hace referencia que los resultados de las Auditorías Internas del año 2020 se encuentran en el informe general que está disponible en la página web de Gestión del Sistema Integral y en los informes específicos de auditoría. Estos resultados fueron socializados en el comité del 22 de febrero de 2021. *Ver acta de reunión.*
Las auditorías internas para el año 2021 ya se tienen planificadas y se estarán ejecutando en el mes de septiembre de 2021.

La conformidad de los servicios también se soporta con los programas académicos acreditados, Gloria Yamile hace mención a la cantidad de Programas Acreditados para el año 2020.

Programas Académicos	Acreditación de Alta Calidad	Acreditación Internacional EUR-ACE y ARCU-SUR
Pregrado	21	3
Posgrado	9	4
TOTAL	**30**	**7**

c) Información de desempeño y eficacia del SGC:
4. No conformidades y acciones correctivas.

Se revisó el estado de las no conformidades y acciones correctivas. A la fecha todas las acciones se han cerrado para el sistema de gestión de calidad. Cumplimiento acciones finalizadas: 100%.

NO CONFORMIDADES Y ACCIONES CORRECTIVAS

	Finalizadas	En Proceso	En Revisión
	2019		
Auditoria Interna	6	0	-
Auditoria Externa	3	-	-
Otras Fuentes	5	-	-
	14	-	-
	100%	0%	

	2020		
Auditoria Interna	-	-	-
Auditoria Externa	1	-	-
Otras Fuentes	16	-	-
	17	-	-
	100%	0%	

c) Información de desempeño y eficacia del SGC:
5. Resultados de seguimiento y medición

El seguimiento y medición al sistema de gestión de calidad se realiza desde diferentes enfoques, los cuales se mencionan a continuación:

- Identificación, tratamiento y seguimiento a Riesgos.
  (Ver resultados en informe Seguimiento Administración de Riesgos 2020).

- Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional.
  (Ver Resultados PDI).

- Medición de Satisfacción de los Usuarios.
  (Ver Resultados MSU 2020).

- Auditorías Internas al Sistema de Gestión.
  (Ver resultados informe General Auditorías Internas 2020).

- Brigadas de Calidad.
  (Ver registros).

Los resultados se pueden ver con detalle en cada uno de los informes correspondientes mencionados en los puntos anteriores.

c) Información de desempeño y eficacia del SGC:
6. Resultados de las auditorías.

Este tema se revisó en el comité del 22 de febrero de 2021. *Ver acta de reunión.*

c) Información de desempeño y eficacia del SGC:
7. Desempeño proveedores externos

La Ingeniera Martha Piedad Ramos Aranda/Jefe Sección de Bienes y Suministros hace su intervención y proyecta el borrador para actualizar la Resolución 4005 del 21 de septiembre de 2006, por medio de la cual se adopta el formato de calificación de proveedores al Sistema de Gestión de la Calidad y se establecen los criterios para la evaluación a los proveedores. Allí se propone:

> *"Para La Evaluación de Proveedores de Compra de Bienes y Suministros en la Universidad Tecnológica de Pereira, se procederá así:*
>
> ***ARTÍCULO 1.*** *Al generarse incumplimiento en alguno de los compromisos pactados por el proveedor, explícitos en su cotización y/o en el contrato u orden de compra, el solicitante o supervisor enviará un informe a Gestión de Compra de Bienes y Suministros, indicando las razones del incumplimiento.*
>
> ***ARTÍCULO 2.*** *Gestión de Compras de Bienes y Suministros, una vez reciba el informe de evaluación, diligenciará en el formato establecido la comunicación de evaluación al representante legal de la empresa. Dicha comunicación deberá llevar la firma del Rector.*
> ***ARTÍCULO 3:*** *De no recibirse informe por parte del usuario o supervisor se entenderá como bien evaluado y no se requiere diligenciar el formato."*

El Dr. Francisco y la Dra. Martha Leonor opinan que es muy importante llevar la trazabilidad del comportamiento del proveedor y así se puede mejorar este proceso de evaluación.

La Ingeniera Sandra Yamile propone integrar dentro del manual de supervisión los requerimientos de entes de control y del sistema de gestión, es importante generar un mecanismo de evaluación que, de respuesta a lo requerido desde Compras, desde el Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Control Interno y los requerimientos de los órganos de control.

La Dra. Liliana propone que en las actividades del supervisor queden estas condiciones y obligaciones y que en el informe que entrega el supervisor quede el incumplimiento del proveedor en caso de presentarse. También propone revisar si es necesario actualizar la resolución o se debería derogar y documentarlo en un procedimiento.

De acuerdo a las observaciones anteriores, se propone que, entre compras, gestión del sistema integral de calidad, control interno y la oficina jurídica definan cómo quedará este tema y traer nuevamente al comité directivo.

d) Adecuación de recursos.

El Sistema de Gestión de Calidad cuenta con los recursos humanos, financieros y de infraestructura física y tecnológica necesarios para la operación de cada una de los procesos que hacen parte del alcance de certificación. Así como los necesarios para el mejoramiento continuo y se establecen anualmente en el presupuesto de cada vigencia.

La audiencia pública de rendición de cuentas a la comunidad se realizó el pasado 12 de mayo de 2021.

e) Eficacia acciones tomada para abordar riesgos y oportunidades.

La Ingeniera Gloria Yamile Parra socializa los resultados del primer seguimiento al mapa de riesgos institucionales 2021. En este primer seguimiento se evalúa: Indicador del riesgo, Control del riesgo y Manejo de la acción.

El estado de los riesgos luego del Primer Seguimiento es el siguiente:

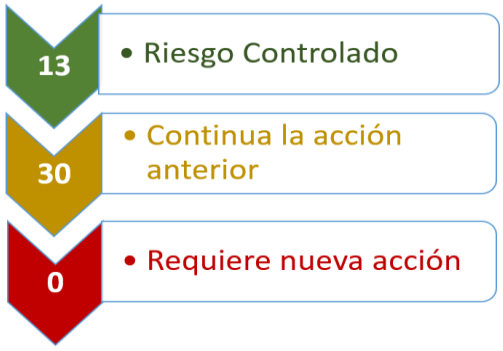

Para más detalle consultar presentación primer seguimiento mapa de riegos institucionales 2021.

Las acciones tomadas frente a las oportunidades se llevan por proceso en los Planes de mejoramiento correspondientes.

f) Oportunidades de mejora.

Se revisó el estado de las oportunidades de mejora. A continuación, el reporte a la fecha:

OPORTUNIDADES DE MEJORA

	Finalizadas	En Proceso	En Revisión	No Aceptadas
	2019			
Auditoria Interna	28	-	-	16
Auditoria Externa	-	-	-	-
Otras Fuentes	15	-	-	-
	43	-	-	16
	73%	**0%**		**27%**
	2020			
Auditoria Interna	9	7	1	2
Auditoria Externa	2	1	-	-
Otras Fuentes	9	1	-	-
	20	9	1	2
	63%	**28%**	**3%**	**6%**
	2021			
Auditoria Interna	-	-	-	-
Auditoria Externa	-	-	-	-
Otras Fuentes	1	-	-	-
	1	-	-	-
	100%	**0%**	**0%**	**0%**

Salidas de la revisión por la dirección

Como salidas de la revisión por la dirección se hace referencia a lo siguiente:

- **Las oportunidades de mejora:** Nuevos integrantes al equipo de auditores internos (formación).
- **Cualquier necesidad de cambio en el sistema de gestión de calidad:** Alinear la encuesta de atención al ciudadano-trámites (plataforma SUIT) con la Satisfacción del Usuario.

Proposiciones y varios

No se presentaron comentarios adicionales por parte del Comité Directivo.

Anexos: *Presentación Revisión por la Dirección No. 02 junio GSI, presentación mapa de riesgos institucionales 1er seguimiento 2021, registro virtual de asistencia, borrador de Resolución 4005 de 2006.*

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Descripción de la tarea	Responsable	Fecha de Entrega
Definir el mecanismo de evaluación de proveedores entre Compras, Gestión del Sistema Integral de Calidad, Control Interno y la oficina jurídica y presentar nuevamente al Comité Directivo.	Martha Piedad Ramos Gloria Yamile Parra	2021-11-01

OBSERVACIONES: Ninguna

Registro de Asistentes:

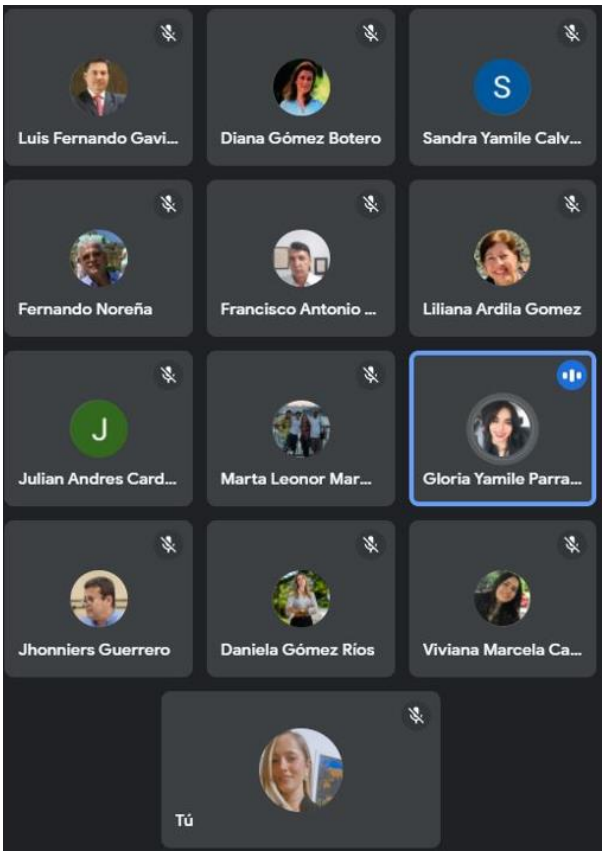

FIRMAS: Registro de aprobación del acta.

Acta Revisión por la Dirección 02-2021 - Sistema de Gestión de Calidad Recibidos ×

Calidad <calidad@utp.edu.co> mié, 1 sept 11:35
para Gestión, bcc: rector, bcc: Fernando, bcc: Marta, bcc: Jhonniers, bcc: Diana, bcc: Francisco, bcc: liliana.ardila, bcc: Gloria, bcc: Sandra, bcc: Daniela, bcc: Martha, bcc: Viviana

Buenos Días,

Adjunto acta de revisión por la dirección del Sistema de Gestión de Calidad llevada a cabo el pasado 30 de agosto en el espacio del Comité Directivo, para su revisión y comentarios.

Recibimos sus observaciones y comentarios hasta el próximo 6 de septiembre. Posterior a esta fecha se entenderá el acta aprobada.

Saludos cordiales.

Universidad Tecnológica de Pereira
Gestión del Sistema Integral de Calidad
Ext: **7324** / Edificio N° **1A** / Of: **004**
calidad@utp.edu.co
https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/
www.utp.edu.co / / Conmutador: (57)(6) 313 7300

Martha Piedad Ramos Aranda 1 sept 2021 12:49 (
para Calidad

Buenas tardes, todo muy bien.

Universidad Tecnológica de Pereira
Admon. Martha Piedad Ramos Aranda
Gestión Financiera
Jefe Gestión de Compra de Bienes y Suministros
Ext: **7216** / Edificio N° **1A** / Of: **103**
marpira@utp.edu.co
www.utp.edu.co / / Conmutador: (57)(6) 313 7300

Viviana Marcela Carmona Arias 1 sept 2021 14:57 (
para Francisco, Calidad

Cordial saludo:

Por medio de la presente adjuntamos acta con unos ajustes en control de cambios, dado lo anterior queda aprobada desde la Oficina de Planeación.

Saludos

El mié, 1 sept 2021 a las 11:35, Calidad (<calidad@utp.edu.co>) escribió:
•••

--

Universidad Tecnológica de Pereira
Viviana Marcela Carmona Arias
Líder del área Gerencia Plan de Desarrollo Institucional
Ingeniera Industrial - Especialista en finanzas
Magíster Administración Financiera
Oficina de Planeación
Ext: **7315** / Edificio N° **1A** / Of: **403**
vmcarmona@utp.edu.co
www.utp.edu.co / / Conmutador: (57)(6) 313 7300
>> Entérate: ¡Ven Pégate al Plan! Camino a la reacreditación institucional

Sandra Yamile 12:00
para Calidad

Buenos días

Adjunto con comentarios para ajuste

Saludos

Sandra Yamile Calvo Cataño
Control Interno
Telefono 3137101